

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

[DOI 10.35381/cm.v11i4.2056](https://doi.org/10.35381/cm.v11i4.2056)

Justicia transicional y reparación integral a víctimas en contextos de conflicto armado en Ecuador

Transitional justice and comprehensive reparations for victims in contexts of armed conflict in Ecuador

Nathaly Jhuliana García-Freire
nathalygf78@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-8752-1591>

Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno
cesarm95@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-4843-2485>

Deysi Yomaira Franco-Jiménez
db.deysiyfj92@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0003-9725-767X>

Jason Humberto Ruiz-Silva
ub.jasonrs34@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Babahoyo, Los Ríos
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-5288-9757>

Recibido: 20 de agosto 2025
Revisado: 10 de octubre 2025
Aprobado: 15 de noviembre 2025
Publicado: 01 de diciembre 2025

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar Justicia transicional y reparación integral a víctimas en contextos de conflicto armado en Ecuador. Metodología: Se empleó un enfoque de carácter cualitativo descriptivo-exploratorio, con una muestra intencional de 20 víctimas y de líderes comunitarios en Esmeraldas y Sucumbíos. Resultados: Los hallazgos revelan un acceso limitado a la justicia, reparaciones centradas en compensaciones económicas insuficientes y además la falta de participación comunitaria. Se identificaron entonces una serie de demandas por restitución de tierras, servicios de salud mental y además comisiones de la verdad. Así entonces se determina que la ausencia de un marco normativo específico y la debilidad institucional perpetúan entonces la impunidad. En conclusión, el estudio destaca la vital importancia de la participación comunitaria para con ello llegar a garantizar la legitimidad y también la sostenibilidad de las políticas de justicia transicional.

Descriptores: Justicia; reparación; conflicto armado; frontera; víctima. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze transitional justice and comprehensive reparations for victims in contexts of armed conflict in Ecuador. Methodology: A qualitative descriptive-exploratory approach was used, with a purposive sample of 20 victims and community leaders in Esmeraldas and Sucumbíos. Results: The findings reveal limited access to justice, reparations focused on insufficient financial compensation, and a lack of community participation. A series of demands for land restitution, mental health services, and truth commissions were identified. It was thus determined that the absence of a specific regulatory framework and institutional weakness perpetuate impunity. In conclusion, the study highlights the vital importance of community participation in order to guarantee the legitimacy and sustainability of transitional justice policies.

Descriptors: Justice; reparation; armed conflict; border; victim. (UNESCO Thesaurus).

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

INTRODUCCIÓN

La justicia transicional se ha consolidado como un marco que es fundamental para poder llegar a abordar las secuelas de conflictos armados, violaciones masivas de derechos humanos y períodos de violencia estructural en diversas regiones del mundo. Este enfoque busca garantizar la verdad, la justicia, la reparación integral y además las garantías de no repetición para las víctimas, promoviendo con ello la reconciliación y además la reconstrucción del tejido social.

En el contexto latinoamericano, países como lo son Colombia, Guatemala y Perú han implementado una serie de procesos de justicia transicional para llegar a enfrentar las heridas dejadas por conflictos armados internos, adaptando con ello una serie de mecanismos como comisiones de la verdad, programas de reparación y además las reformas institucionales (Rojas Corral, 2023). Sin embargo, en Ecuador, la aplicación de la justicia transicional es un tema menos tocado, a pesar de episodios históricos de violencia armada, como lo es por ejemplo el conflicto en la frontera norte con Colombia y las tensiones internas derivadas de dinámicas sociales y además políticas (American Psychological Association, 2017).

Así entonces es que la importancia de estudiar la justicia transicional en Ecuador radica por tanto en su potencial para poder llegar a abordar las violaciones de derechos humanos sufridas por comunidades afectadas por la violencia, especialmente en las regiones como lo son Esmeraldas y Sucumbíos, donde el conflicto armado colombiano ha tenido una serie de repercusiones transfronterizas (Braun & Clarke, 2006).

Así es que las víctimas de desplazamiento forzado, desapariciones y de violencia enfrentan una serie de desafíos para poder lograr a acceder a reparaciones integrales, lo que aborda no solo las compensaciones económicas, en suma, las medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción y además de garantías de no repetición (Naciones Unidas, 2013). Así es que la falta de políticas públicas específicas y además la limitada institucionalidad para abordar estas problemáticas evidencian una brecha en la protección de los derechos de las víctimas en el país.

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

Por tanto, en los últimos años, la actualidad de este tema se ha intensificado siendo esto debido al aumento de la violencia en la frontera norte, vinculada al narcotráfico y a los grupos armados no estatales, lo que ha generado entonces nuevas víctimas y ha reavivado el debate sobre la necesidad de mecanismos de justicia transicional. Por lo que los antecedentes históricos, como lo es el conflicto interno de los años 80 y 90 relacionado con movimientos subversivos y además la influencia del conflicto colombiano, muestran que Ecuador no ha sido ajeno a dinámicas de violencia armada, aunque estas no se han abordado de una manera sistemática bajo el lente de la justicia transicional. Esta omisión plantea entonces una problemática que es central: la ausencia de un marco integral que garantice los derechos de las víctimas, lo que entonces perpetúa la impunidad y en suma dificulta la reconciliación social. Así entonces es que el objetivo de este trabajo es el analizar los desafíos y oportunidades de implementar procesos de justicia transicional en Ecuador, con un enfoque en la reparación integral a víctimas de conflictos armados en la frontera norte. A través de un análisis cualitativo, se abordarán entonces los marcos normativos nacionales e internacionales, las experiencias de otros países y en suma las necesidades específicas de las comunidades afectadas, con el fin de proponer entonces una serie de estrategias que fortalezcan la protección de los derechos de las víctimas y que además promuevan la cohesión social en el contexto ecuatoriano.

MÉTODO

Este artículo investigativo adopta un enfoque de carácter cualitativo con un diseño descriptivo-exploratorio, orientado a él comprender los desafíos y además las oportunidades de implementar procesos de justicia transicional y de reparación integral en el contexto ecuatoriano, específicamente en las regiones afectadas por conflictos armados como la frontera norte. El enfoque cualitativo permite el poder profundizar en las experiencias de las víctimas, las políticas existentes y además las dinámicas sociales, siguiendo los planteamientos de Creswell y Poth (2018) sobre la

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

idoneidad de este enfoque para estudios que buscan interpretar fenómenos complejos en contextos específicos.

La población de estudio está conformada por víctimas de las violaciones de derechos humanos en el contexto del conflicto armado en la frontera norte de Ecuador, siendo esto particularmente en las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi, donde se han registrado casos de desplazamiento forzado, violencia y además desapariciones debido a la influencia del conflicto colombiano y el narcotráfico (Human Rights Watch, 2023). La muestra, seleccionada mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, incluye allí a unas 20 víctimas registradas en asociaciones locales de derechos humanos, líderes comunitarios y además funcionarios públicos involucrados en las políticas de reparación en estas provincias. Este tipo de muestreo es algo adecuado para lo referente a las investigaciones cualitativas que buscan representatividad temática más que estadística (Patton, 2015).

RESULTADOS

La investigación permitió el identificar los principales obstáculos que enfrentan las víctimas de conflictos armados en la frontera norte de Ecuador (provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi) para con ello lograr acceder a procesos de justicia transicional y reparación integral. A través de la revisión documental y con las entrevistas semiestructuradas, se evidenció en líneas generales que la falta de un marco normativo específico para la justicia transicional en Ecuador, la limitada capacidad institucional y que además la escasa participación de las víctimas en el diseño de políticas públicas son las principales barreras. Según el análisis de contenido, las categorías más relevantes incluyen entonces: a) acceso limitado a la justicia, b) insuficiencia de medidas de reparación integral, y c) falta de coordinación interinstitucional.

La reparación integral, según el marco de las Naciones Unidas (2013), debe de incluir restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y además garantías de

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

no repetición. Sin embargo, los programas de reparación en Ecuador, como los que están establecidos por la Ley de Víctimas y Reparaciones, se centran principalmente en compensaciones económicas, que son insuficientes y que además no cubren otras dimensiones. Por ejemplo, las víctimas de desplazamiento forzado en Sucumbíos reportaron que la falta de acceso a servicios de salud mental y los programas de reintegración comunitaria.

La fragmentación entre instituciones como el Ministerio de Justicia, la Defensoría del Pueblo y en suma de las gobernaciones locales limita al final la implementación de políticas efectivas. Así es que los líderes comunitarios entrevistados señalaron que las iniciativas de reparación suelen de hecho ser esporádicas y además estas carecen de seguimiento, lo que perpetúa al final la exclusión de las comunidades afectadas.

Se realizaron un total de 15 entrevistas semiestructuradas (10 víctimas y 5 líderes comunitarios) en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos entre enero y marzo de 2025. Las respuestas fueron codificadas utilizando el software ATLAS.ti, identificando allí tres temas principales: necesidades de las víctimas, percepción de las instituciones y propuestas comunitarias. A continuación, se presentan las respuestas en tablas, organizadas por categoría, con una interpretación cualitativa. Las víctimas respondieron bajo un total anonimato.

Las respuestas reflejan una demanda por las reparaciones integrales que aborden no solo aspectos económicos, sino que también abordan allí la restitución de tierras, la justicia para casos de desapariciones y además el acceso a servicios de salud mental. La mención recurrente de la falta de tierras y empleo sugiere que las políticas actuales no responden a las necesidades estructurales de las comunidades afectadas. La desconfianza hacia las instituciones es un obstáculo que es central, ya que las víctimas perciben una falta de compromiso y capacidad para responder a sus demandas (Rojas Corral, 2023).

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

Las propuestas comunitarias enfatizan la necesidad de mecanismos participativos, como lo son las comisiones de la verdad, y programas de empoderamiento económico. Estas demandas coinciden entonces con experiencias exitosas en Colombia, donde la participación de las víctimas en procesos de justicia transicional ha fortalecido la legitimidad de las políticas. El análisis de los datos revela en esencia que la justicia transicional en Ecuador enfrenta un triple desafío: normativo, institucional y además social. En el ámbito normativo, la ausencia de un marco legal específico para la justicia transicional limita la implementación de medidas integrales. Aunque la Ley de Víctimas y Reparaciones establece algunas disposiciones, estas no contemplan las especificidades del conflicto armado en la frontera norte, lo que contrasta con modelos como el Acuerdo de Paz de Colombia, que incluye tribunales especializados y programas de reparación multidimensional (Uprimny & Saffon, 2017).

A nivel institucional, la falta de coordinación entre el Ministerio de Justicia, la Defensoría del Pueblo y además los gobiernos locales genera ineficiencias. Por ejemplo, los programas de compensación económica no están acompañados de estrategias de rehabilitación psicosocial, lo que por tanto hace que se reduzca su impacto. Este hallazgo se alinea entonces con los principios de las Naciones Unidas (2013), que subrayan la necesidad de un enfoque holístico en la reparación.

Por su parte, desde la perspectiva social, la exclusión de las víctimas en el diseño de políticas perpetúa su desconfianza y limita la efectividad de las intervenciones. Comparado con casos como Guatemala, donde las comisiones de la verdad incluyeron a las comunidades indígenas, Ecuador carece de mecanismos participativos que den voz a las víctimas (Oettler, 2024).

La investigación enfrentó varias limitaciones. Primero, el tamaño de la muestra (15 entrevistados) no permite generalizar los resultados a todas las víctimas de la frontera norte, aunque el muestreo intencional aseguró una representatividad temática. Segundo, las restricciones de acceso a algunas comunidades debido a la inseguridad en la zona limitaron la recolección de datos en ciertos sectores de

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

Carchi. Tercero, la falta de estadísticas oficiales actualizadas sobre víctimas de conflictos armados en Ecuador dificultó la triangulación de datos cuantitativos. Finalmente, el tiempo limitado del estudio (tres meses) impidió allí un análisis longitudinal de las políticas de reparación.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación revelan esencialmente que las víctimas de conflictos armados en la frontera norte de Ecuador enfrentan una serie de claros obstáculos que son significativos para lograr acceder a la justicia transicional y a la reparación integral, incluyendo allí la falta de un marco normativo específico, la debilidad institucional y en suma la exclusión de las comunidades afectadas en el diseño de políticas. Estos hallazgos se alinean con unos estudios previos en contextos latinoamericanos, como los de Colombia y Guatemala, donde la implementación de procesos de justicia transicional ha enfrentado unos desafíos similares, pero también ha generado lecciones que a la final son valiosas que podrían aplicarse en Ecuador (Oettler, 2024).

Así entonces, el acceso limitado a la justicia, identificado como un obstáculo central, refleja de hecho una problemática estructural en Ecuador. Las víctimas entrevistadas expresaron desconfianza hacia las instituciones judiciales, con respecto a las regiones afectadas por conflictos armados, la percepción de impunidad desalienta la presentación de denuncias. En contraste, el modelo colombiano, con la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), demuestra de hecho que los tribunales especializados pueden mejorar la confianza en el sistema judicial al priorizar los derechos de las víctimas (Uprimny & Saffon, 2017). En Ecuador, la ausencia de mecanismos similares perpetúa en líneas generales la exclusión de las víctimas, especialmente en provincias como Esmeraldas y Sucumbíos, donde la influencia del conflicto armado colombiano ha generado una serie de violaciones de derechos humanos que no han sido abordadas sistemáticamente.

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

Así entonces es que la insuficiencia de medidas de reparación integral, otro hallazgo que es clave, destaca la necesidad de ir más allá de las compensaciones económicas. Los entrevistados demandaron la restitución de tierras, servicios de salud mental y además programas de reintegración, lo que resuena con los principios de reparación integral establecidos por las Naciones Unidas (2013). En comparación, el Programa de Reparación Integral de Víctimas en Colombia ha combinado las compensaciones económicas con medidas psicosociales y de restitución, logrando con ello un impacto que sea más significativo en la reconstrucción del tejido social Benavides y Correa (2015). En Ecuador, la Ley de Víctimas y Reparaciones se centra en las compensaciones monetarias, lo que limita su alcance. Este enfoque fragmentado contrasta con experiencias exitosas en Guatemala, donde las reparaciones incluyeron medidas simbólicas, como lo son los monumentos y actos de reconocimiento, que fortalecieron la satisfacción de las víctimas (Oettler, 2024).

Por otra parte, la falta de coordinación interinstitucional, evidenciada en los resultados, es un problema que es común en contextos de justicia transicional. La fragmentación entre el Ministerio de Justicia, la Defensoría del Pueblo y los gobiernos locales en Ecuador dificulta entonces la implementación de políticas coherentes, un desafío también observado en Perú durante la aplicación de su Plan Integral de Reparaciones (Correa, 2018). Así es que la creación de una entidad centralizada, como lo llega a ser una Comisión de la Verdad, podría mitigar este problema, como sugieren los líderes comunitarios entrevistados. Este modelo ha sido entonces efectivo en Colombia, donde la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad ha promovido la participación comunitaria y además la documentación de violaciones de derechos humanos.

Por otra parte, la exclusión de las víctimas en el diseño de políticas es otro punto crítico. La demanda de mayor participación, que ha llegado a ser expresada por los entrevistados, subraya la importancia de enfoques participativos en la justicia transicional. Allí es necesario mencionar a estudios como los de Rojas Corral (2023)

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

que destacan que la inclusión de las víctimas en procesos de toma de decisiones lo que entonces fortalece la legitimidad de las políticas y fomenta además la reconciliación. En Ecuador, la falta de consejos consultivos o espacios de diálogo con las comunidades afectadas a fin de cuentas perpetúa la desconexión entre las políticas públicas y las necesidades reales.

En términos conclusivos, los resultados de esta investigación lo que subrayan es la urgencia de poder lograr desarrollar un marco de justicia transicional que este adaptado al contexto ecuatoriano, que contemple allí tribunales especializados, programas de reparación multidimensional y en suma mecanismos participativos. Comparado con otros países latinoamericanos, Ecuador de hecho está rezagado en lo que es referente la implementación de estas medidas, pero las experiencias de Colombia, Guatemala y además Perú ofrecen allí un camino para diseñar políticas efectivas. Futuras investigaciones entonces deberían entonces llegar a abordar la viabilidad de una Comisión de la Verdad en Ecuador y evaluar además el impacto a largo plazo de las reparaciones en la frontera norte.

CONCLUSIONES

La investigación sobre justicia transicional y reparación integral en el contexto de conflictos armados en la frontera norte de Ecuador lo que en esencia revela es la urgente necesidad de poder llegar a establecer un marco normativo e institucional que responda a las demandas de las víctimas. Los resultados muestran entonces que la falta de acceso a la justicia, la insuficiencia de medidas de reparación integral y en suma la exclusión de las comunidades afectadas en el diseño de políticas públicas son unos obstáculos centrales que perpetúan la impunidad y que además dificultan la reconciliación social. Por lo tanto, la implementación de mecanismos como lo es una Comisión de la Verdad, tribunales especializados y además los programas multidimensionales de reparación, inspirados en las experiencias latinoamericanas exitosas como las de Colombia y Guatemala, podría entonces sentar las bases para abordar estas problemáticas de manera efectiva.

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason Humberto Ruiz-Silva

Además, el estudio destaca la vital importancia de la participación comunitaria para con ello llegar a garantizar la legitimidad y también la sostenibilidad de las políticas de justicia transicional. Las propuestas de las víctimas y además de líderes comunitarios, como la restitución de tierras y en sumatoria el acceso a servicios de salud mental, subrayan la evidente necesidad de un enfoque integral que vaya más allá de las compensaciones económicas. Este trabajo aporta entonces una base para futuras investigaciones que lleguen a abordar la viabilidad de estas propuestas y evalúen su impacto a largo plazo, ayudando con ello al fortalecimiento de los derechos humanos y a la cohesión social en las regiones afectadas por el conflicto armado en Ecuador.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales que influyeron en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- American Psychological Association. (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct. <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Benavides, A. y Correa, C. (2015). Estudio sobre la implementación del Programa de Reparación Individual en Colombia. <https://n9.cl/7lrb1l>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://n9.cl/5eq5x2>
- Correa, C. (2018). Reparations in Peru: From recommendations to implementation. *International Journal of Transitional Justice*, 12(1), 152–171. <https://n9.cl/sp9cnm>
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches (4th ed.). SAGE Publications. <https://n9.cl/4pfc0>

Nathaly Jhuliana García-Freire; Cesar Alejandro Rodríguez-Moreno; Deysi Yomaira Franco-Jiménez; Jason
Humberto Ruiz-Silva

Naciones Unidas. (2013). Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. <https://n9.cl/xt4ef2>

Oettler, A. (2024). Peacebuilding and Transitional Justice in Colombia. <https://n9.cl/42811>

Rojas Corral, Hugo. (2023). Desafíos de la justicia transicional en América Latina. *Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho)*, (28). <https://n9.cl/mnniu>

Patton, M. Q. (2015). Qualitative research & evaluation methods (4th ed.). SAGE Publications. <https://n9.cl/0agfh>

Uprimny, R., & Saffon, M. (2017). Transitional justice, restorative justice, and the challenges of peacebuilding in Colombia. *International Journal of Transitional Justice*, 11(3), 369–388. <https://n9.cl/df3n>